

**Escritura de imposición de censo perpetuo sobre  
unas casas del arrabal calle del Agua de la ciudad  
de Loja, a favor de Juan Alvarez Zapata : Loja, 1 de  
agosto de 1502**

[s.l.] : [s.n.], 1502

Signatura: FEV-AV-CAJAS-00316

La obra reproducida forma parte de la colección de la Biblioteca del Banco de España y ha sido escaneada dentro de su proyecto de digitalización

<http://www.bde.es/bde/es/secciones/servicios/Profesionales/Biblioteca/Biblioteca.html>

Aviso legal

*Se permite la utilización total o parcial de esta copia digital para fines sin ánimo de lucro siempre y cuando se cite la fuente*



Losa:

Leg. <sup>12</sup> ~~11~~

Numero 17

# Archibo de Granada

Or  
C<sup>o</sup> Juan Alvarez Zapata s. de  
la Villa de las Guasarras tenso perpetuo  
e setecientos m<sup>rs</sup> e Neta del año:

## Contra.

Donato de Cuellar, e Travel Diaz  
su muger, vecinos de la Ciudad e Losa:

## Sobre

Quas casas en el Annabal, Calle de  
Aqua e dha Ciudad e Losa, unde ca-  
sas e Fernan Rodriguez Tenreiro, y ca-  
sas e Bernardo Gallo, y casas de dicho  
Juan Alvarez Zapata, como se contiene  
en la dha Cu<sup>ra</sup> en su imposicion de dicho  
tenso perpetuo, q<sup>e</sup> paso en la dha Ciudad  
e Losa, ante Fernan Perez e Nuñez  
en<sup>no</sup> el Num<sup>o</sup> de ella, a primero de  
Agosto de 1502



Actas de la  
Comision de

El Sr. Juan Alvarado Japonez y del  
la Villa de las Indias Japonez  
re descubrimiento para el Japone del sur.

Cometa.

Tratado de Guadalupe y Guadalupe  
con respecto a las Indias y Japone.

Cometa.

Don Juan de la Cruz en el Japone, Calle de  
Japone y las Indias y Japone, desde ca  
por el Japone y las Indias y Japone, y  
por el Japone y las Indias y Japone, y  
don Juan Alvarado Japonez, como se comen  
en las Indias y Japone, y las Indias y Japone  
Japone y las Indias y Japone, y las Indias y Japone  
y las Indias y Japone, y las Indias y Japone  
en las Indias y Japone, y las Indias y Japone

Cometa.





*[Faint, illegible handwriting]*

*[Faint, illegible handwriting]*

*[Faint, illegible handwriting]*

*[Faint, illegible handwriting]*

*[Faint, illegible handwriting]*

*[Faint, illegible handwriting]*

*[Faint, illegible handwriting]*

Loxa

Mise a leg. <sup>17.</sup> 17.

av. 1502

Exo

17  
Leg. n. 16 - 2 fojos

Por Juan Alvarez Zapata S. de la Villa  
de la Guayana; Tenio Resp. de 100m de  
N. de Vergara al año =  
Contra

100m  
100m

Tomado de Cuellar 100m de Miguel  
Ver. de la Tui. de Lora =  
Sobre

En el Arzobispado Calle de la Pava de  
Cid de Loxa Linde Calle de Fernan Rodriguez Herrera  
Calle de Per. Calle de Calle de Loxa Juan Alvarez Zapata  
Como se contiene en la Escritura de 100m de Loxa  
Cento Resp. que se en la Tui. de Loxa 100m de Fernan  
Perez de Guiones N. el Numero de la av. 1502

Exa

175

175  
175

175

Mr. James  
of the University, Paris  
1750

Contes

James de C...  
1750

James de C...  
1750





lhen mha ma u muni dnd at 20 h... (Extremely faded and illegible text, possibly a legal or historical document. The text is written in a cursive script and covers most of the page.)





En la imprenta de la Real Academia de la Lengua Española  
de Madrid a los 15 de Mayo de 1780

1780  
F. J. de Vega  
Imp. de la Real Academia de la Lengua Española  
Una casa en la calle de San Juan de  
mayorazgo de  
calle de San Juan de  
agua con ha de un de  
cuellar cento afuer  
del 6 de mayo de 1780  
1780

En la imprenta de la Real Academia de la Lengua Española  
de Madrid a los 15 de Mayo de 1780

1780

1780

16

180-100  
C.B. 6000000066147

FEU-AU-CASAS-00316